MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

Dirección Nacional de Aduanas

R.G No.34/2018.

Ref.: Modificación de la Resolución General de referentes de equipos.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Montevideo, 8 de mayo de 2018

VISTO: la Resolución General No. 09/2018 de 2 de febrero de 2018, por la cual esta Dirección Nacional resolvió designar referentes de cada equipo así como la determinación de las responsabilidad que le incumben a cada uno de los designados;

RESULTANDO: que es necesario proceder a la modificación de una de las designaciones efectuadas;

CONSIDERANDO: que el Decreto 403/2013 de 16 de diciembre de 2013, reglamentó el funcionamiento y la integración del Fondo por Mejor Desempeño, expresando en su artículo 10° que la conformación de cada equipo y sus responsables deberán ser definidos por Ia Dirección Nacional de Aduanas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 de Ia Ley 19.276, de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
R E S U E L V E:

1) Modificar la Resolución General No. 09/2018 de fecha 2 de febrero de 2018 en su **ANEXO I** (Lista de Referentes sistema de incentivos 2018) designando en el Área Administración General, División de Jurídica y Notarial, Departamento Asuntos Jurídicos a la funcionaria Dra. María Emilia Chocho (Padrón 20259) desde el 02 de abril de 2018, en sustitución de la funcionaria Alejandra Lopez Siecola (Padrón 20032).

2) Regístrese, dese en Resolución General y publíquese en la Web del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Cumplido, notifíquese por la División Gestión Humana, hecho archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

Cr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas

EC/mls/dv

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy